

**MUNICIPALIDAD DE ROSARIO**

HOSPITAL DE EMERGENCIAS

CLEMENTE ALVAREZ

Tipo de contratación

Concurso de Precios

Nro. de Expediente:

18077/2017 C Decreto 49260

Objeto:

PROVISION DE UN TOMOGRAFO Y UNA ESTACION MULTIUSUARIO CON SOFTWARE PARA EL HOSPITAL DE EMERGENCIAS "CLEMENTE ALVAREZ" DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE SALUD PUBLICA DE LA MUNICIPALIDAD DE ROSARIO

Presupuesto oficial: \$5.845.000,00

Lugar de Consulta y retiro del pliego:

Lugar: Secretaria de Salud Pública, Oficina de Licitaciones Públicas.San Luis 2020, 1er. Piso.

Plazo: el pliego podrá retirarse hasta una hora antes de la fecha de apertura.

Costo de Adquisición del Pliego:

Costo de Adquisición del sellado:

Forma y Lugar de Pago del Sellado: \$ 0.-

Recepción de ofertas:

Lugar: Secretaría de Salud Pública, Oficina de Licitaciones Públicas San Luis 2020 1er. piso

Plazo: hasta el momento de la apertura.

Fecha, Hora y Lugar de Apertura:

Fecha y hora: el día 23 de Junio de 2017 a las 10 hs. o el posterior hábil si el indicado no lo fuere.

Lugar: Secretaria de Salud Pública,Oficina de Licitaciones Públicas.

\$ 450 325592 Jun. 7 Jun. 21

---

**COLEGIO DE MARTILLEROS**

INSCRIPCION EN EL REGISTRO

DE MATRICULA

A los fines previstos en el Art. 7° de la Ley Nº 7547, y en lo pertinente a la Ley Nac. Nº 20.266, modificada por Ley Nac. Nº 25.028, hace saber que la señora IOSELLI ESTEFANÍA AYELEN, DNI Nº 33.120.838, Argentina, soltera, nacida el 27/05/1987, de apellido materno Lescano, con domicilio real en calle Los Flamencos Nº 104 de la

localidad de Teodelina, código postal Nº 6009, y domicilio legal en calle Mendoza Nº 575 Piso 5 Dpto. A de la localidad de Rosario, código postal Nº 2000, Provincia de Santa Fe, ha solicitado su Inscripción en el Registro de Matrículas que lleva el Colegio de Martilleros de Rosario. Las oposiciones a la misma, deberán interponerse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación del presente edicto, en la sede del Colegio de Martilleros de Rosario, calle Moreno Nº 1546 de la ciudad de Rosario, a los treinta días del mes de mayo de 2017. Firma: Mirta B. Gianotto - Secretaria.-

\$ 90 325245 Jun. 7 Jun. 8

---

**ENTE DE LA MOVILIDAD**

**DE ROSARIO**

CONVOCATORIA ABIERTA PARA  
PROFESIONALES EN INFORMÁTICA

Las bases y condiciones para la convocatoria podrán consultarse en [www.emr.gob.ar/convocatoria.php](http://www.emr.gob.ar/convocatoria.php)

Fecha Límite para la presentación de las postulaciones: 16 de junio del 2017 a las 11:00 hs.

La postulación podrá ser presentada en la Sede del Ente de la Movilidad de Rosario, Cafferata 702 1° piso, de Rosario o vía correo electrónico: [postulantes@emr.gob.ar](mailto:postulantes@emr.gob.ar)

§ 450 325264 Jun. 7 Jun. 21

---

**MUNICIPALIDAD DE SANTA FE**

NOTIFICACIÓN

En los autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE SANTA FE c/GONZÁLEZ, ROSANA s/Actas de Infracción N° 20160101273947, 20160101293792 y 20160101293968, art. 71 c)- de la Ordenanza N° 7882", la Sra. Jueza ha ordenado lo siguiente: //ta Fe, 19 de Mayo de 2017. VISTAS, atento a las notificaciones frustradas, notifíquese por edictos. MUNICIPALIDAD DE SANTA FE c/GONZÁLEZ, ROSANA s/ACTAS DE INFRACCION N° 20160101273947, 20160101293792 y 20160101293968, art. 71 C) de la Ordenanza N° 7882 y sus modificatorias ... la Sra. Jueza ha ordenado lo siguiente: Cítese a audiencia a la Sra. González, Rosana, D.N.I. N° 31170414 para el día 21/06/2017 a las 9:00 hs., a fin de que concurra munido de su documento de identidad para la regularización de las infracciones detalladas o en su caso aporte pruebas que enerven las actas labradas, bajo apercibimiento de los arts. 40 y 50 del Código Procesal Municipal de Faltas, se asume competencia por el art. 5 y 123 de la Constitución Nacional y no estando adherido a la Ley Nacional N° 24449, se aplica Ordenanzas N° 7881, 7882 y 10017. Notifíquese. Fdo: Dra. Marcela Nelly Favali: Jueza de Faltas. Juzgado N° 3.

§ 45 325303 Jun. 7

---

NOTIFICACION

Por disposición de la señora Jueza de Faltas a cargo del Juzgado N° 6 de la Justicia Administrativa de Faltas de la Municipal de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE SANTA FE c/LEASING BUS S.A. s/actas de infracción N° 20179000828987, 20159000782167, 20159000782198, 20159000788359, 20159000795065, 20169000805752, 20169000806141, 20169000814176, 20160101330989 y 20159000784122 por infracción a el art. 11, 30, 84, 85, 111, 113, 137 y 138 de la Ordenanza N° 7882", se cita a Leasing Bus S.A., CUIT N° 30-71046936-5, a fin de que comparezcan el día 21 de Junio de 2017 en el horario de 8 a 12 ante éste Juzgado de Transporte Público sito en Las Heras 2829 de esta Ciudad, a los efectos de ser escuchado en relación a la imputación efectuada en las actas de infracción mencionadas supra, titular del rodado Dominio KME744, bajo apercibimiento de que si no lo hiciera se procederá a dictar sentencia, sin más trámite, teniendo por acreditadas las infracciones (conf. Art. 40 C.M.F.). Notifíquese. Lo que se publica a los efectos legales en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 19 de mayo de 2017.- Dra. Marcela Favali - Jueza de Faltas.

§ 45 325304 Jun. 7

---

NOTIFICACION

Por disposición de la señora Jueza de Faltas a cargo del Juzgado N° 6 de la Justicia Administrativa de Faltas de la Municipal de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE SANTA FE c/HUSSL, LORENA MARÍA s/acta de infracción N° 20162000267462 por infracción a el art. 128 de la Ordenanza N° 7882", se cita a la señora LORENA MARÍA HUSSL, DNI. N° 23107500, a fin de que comparezcan el día 21 de junio de 2017 en el horario de 8 a 12 ante éste Juzgado de Transporte Público sito en Las Heras 2829 de esta Ciudad, a los efectos de ser escuchado en relación a la imputación efectuada en las actas de infracción mencionadas supra, titular del rodado Dominio OLK884, bajo apercibimiento de que si no lo hiciera se procederá a dictar sentencia, sin más trámite, teniendo por acreditadas las infracciones (conf. Art. 40 C.M.F.). Notifíquese. Lo que se publica a los efectos legales en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 19 de mayo de 2017.- Dra. Marcela Favali - Jueza de Faltas".

§ 45 325305 Jun. 7

## FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

### LLAMADO A CONCURSO

En virtud de lo dispuesto por Resolución C.D. N° 315/17 del Consejo Directivo de ésta Facultad de Ciencias Agrarias, se llama a concurso de antecedentes, entrevista y oposición en la carrera Ingeniería Agronómica, para la provisión de cargos de Profesores Titulares, Asociados y Adjuntos y Jefe de Trabajos Prácticos y Ayudantes de Primera Categoría en la asignatura, dedicación y categoría que se indica.

#### **CANTIDAD CARGOS DEDICACIÓN ASIGNATURA**

DEPARTAMENTO PRODUCCIÓN VEGETAL

AREA MANEJO Y MEJORAMIENTO DE CULTIVOS

1 Profesor Titular Simple Sistema de Cultivos

Extensivos: Cereales

y Oleaginosos

1 Jefe de Trabajos Prácticos Semiexclusiva Sistemas de Cultivos

Extensivos: Cereales

y Oleaginosos

1 Jefe de Trabajos Prácticos Simple Sistema de Cultivos

Extensivos: Cereales

y Oleaginosos

5 Ayudante de Primera Simple Sistema de Cultivos

Extensivos: Cereales

y Oleaginosos

Período de Inscripción: Apertura: 26/06/17 08:00 hs.

Cierre: 03/07/17 12.00 hs.

\$ 45 324943 Jun. 7

---